

En Parla, a 18 de junio de 2024

Con fecha 30 de mayo de 2024, emite Acta el Tribunal de Selección designado para la cobertura de **TRES PLAZAS DE OFICIAL DE ALBAÑILERÍA, PERSONAL LABORAL, GRUPO PROFESIONAL C2 PARA SU COBERTURA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN Y TURNO LIBRE (REF. PEET58)**, incluida/s en el apartado 1 de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Parla para la estabilización del empleo temporal derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, ACORDANDO lo siguiente:

- Realizadas las declaraciones expresas por parte de todas las personas miembros del Tribunal Calificador, de no hallarse incursos en las causas que sean motivos de abstención, la confidencialidad del acceso a datos de carácter personal y reunidos los miembros del Tribunal con el quórum necesario, **queda constituido el Tribunal Calificador**, adjuntando los anexos citados.

Asisten a la sesión las personas designadas como suplentes del tribunal para un mejor devenir del proceso con el fin de que estén informadas de las actuaciones que se llevarán a cabo por si tuvieran que ser partícipes del Tribunal por ausencia de alguna de las personas titulares.

- Existiendo disponibilidad para la realización de la prueba se acuerda por unanimidad ratificar la fecha del Primer Ejercicio **el 8 de julio de 2024 a las 09:00 h.**
- El Tribunal de Selección acuerda elaborar el **questionario tipo test teórico-práctico** para la fase de oposición conforme a lo establecido en el apartado 8.1 de las bases que rigen el proceso, siendo custodiado con rigor hasta el día de la realización de la prueba.

Las personas aspirantes deberán estar atentas a posibles publicaciones en la Sede Electrónica en este sentido, así como para cualquier otra información complementaria al respecto.